



3. DIAGNÓSTICO INTEGRADO

3.1. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL Y SUS TENDENCIAS

Este nivel expresa cualitativamente las características sociales y económicas de los municipios, mientras que el potencial de desarrollo se define como las condiciones socioeconómicas interpretadas como ventajas comparativas.

Para realizar esta evaluación se construyó un índice compuesto para cada municipio, utilizando como parámetro de medición su nivel y potencial.

3.1.1. NIVEL DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Esta parte focaliza la atención sobre las diferencias y similitudes territoriales en el desarrollo socioeconómico del municipio. En este sentido, el desarrollo económico se desprende de una tipología que indica nueve niveles cualitativos de diferenciación y sus atributos cuantitativos.

Esta jerarquía establece una imagen que contrasta los municipios preferenciales del desarrollo socioeconómico, de aquellos que ocupan los niveles inferiores. Los peldaños superiores de la jerarquía no significan, al mismo tiempo, la aceptación de patrones territorial-económicos óptimos exentos de problemas micro-regionales y locales.

La determinación de los niveles de desarrollo socioeconómico del municipio se desprenden del análisis de diferentes variables, entre las que se

encuentran las siguientes: Concentración *per cápita* de la economía (CCE), grado de ocupación de la población (GOP), grado de calificación de la población (GCP), concentración poblacional del poder adquisitivo (CPPA), cobertura territorial demográfica de la red carretera (CTDRC), grado de urbanización (GU), índice de marginación (IM), tasa bruta de actividad económica (TBAE), y coeficiente de dependencia económica (CDE).

Grado de urbanización (GU): Informa sobre la proporción de habitantes de un territorio que vive en condiciones urbanas (más de 15,000 habitantes). Su interpretación descansa sobre el supuesto que mientras mayor sea el grado de urbanización, mayor es el nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado por un territorio. El municipio de Tetecala presenta un grado de urbanización de 0, al no contar con población urbana.

Índice de marginación (IM): Muestra el grado de carencias de la población asociadas a las dimensiones de analfabetismo, empleo, servicios públicos y materiales de construcción relacionados a la vivienda. Tetecala presenta un índice de marginación de 0.51439

Tasa bruta de actividad económica (TBAE): Indica la importancia que la población trabajadora tiene en comparación con la población total del municipio. El municipio de Tetecala se ubica por debajo de la media estatal en cuanto a tasa bruta de actividad económica al presentar una tasa de 38.21 % para el año 2010, que indica el porcentaje de la población municipal que se encuentra ocupada.

Coficiente de dependencia económica (CDE): Relaciona la población activa ocupada y aquella que no cuenta con un empleo, midiendo el grado de dependencia o carga que en promedio tiene que soportar cada persona que dispone de un empleo y por tanto de un salario.

En el municipio de Tetecala se tiene para el año 2010 que 2.62 personas dependen de cada persona que cuenta con un empleo remunerado, cantidad superior a la presentada a nivel estatal, misma que fue de 2.51 personas dependientes de una persona que trabaja y recibe un salario.

Concentración *per cápita* de la economía (CPE): La concentración *per cápita* de la economía refleja la distribución de la riqueza municipal generada entre sus habitantes.

El municipio de Tetecala se encuentra catalogado en un rango de concentración *per cápita* medio, mientras que a nivel estatal este mismo indicador está catalogado en un rango alto para el año 2010, esto indica a nivel municipal que el nivel de desarrollo de Tetecala es medio debido a que el valor de sus producciones es tan equilibrado.

Grado de ocupación de la población (GOP): Este indicador mide la dinámica de la economía en forma indirecta y se asume que mientras mayor sea el grado de ocupación de la población, mayor es el nivel de desarrollo económico.

De acuerdo a la distribución de horas trabajadas a la semana, la población ocupada en el municipio de Tetecala presenta un rango medio de ocupación, ya que el grado de ocupación de la población fue de 61.22 % para el año 2010.

Grado de calificación de la población (GCP): Este indicador corresponde a la perspectiva humanizada de la economía, y mide la preparación de la población para participar en forma activa y calificada en las acciones que se instrumenten para elevar el desarrollo económico.

El municipio de Tetecala presentó un grado de calificación de la población catalogado como medio para el año 2010, esto debido a que la preparación de la población es media, situación que favorece el desarrollo económico del municipio; no obstante, se beneficiaría aun mas con un grado alto.

Concentración poblacional del poder adquisitivo (CPPA): Este indicador refleja en forma indirecta, la dinámica social de la economía en un territorio.

El municipio de Tetecala presentó un rango bajo de concentración poblacional del poder adquisitivo para el año 2000, lo anterior por que la mayoría de los habitantes que cuentan con un empleo perciben ingresos de menos de dos salarios mínimos.

Cobertura territorial demográfica de la red carretera (CTDRC): Este indicador sirve para reconocer de manera indirecta el nivel de



accesibilidad de la población, asumiendo que entre mayor es el grado de accesibilidad, mejor comunicado se encuentra el territorio. Dicho valor es de 40 para el municipio de Tetecala.

Tabla 161. Variables para calcular el nivel de desarrollo socioeconómico de Tetecala

GU*	0
IM	0.688612
TBAE*	38.21
CDE*	2.62
CPE*	24.55
GOP*	71.01
GCP*	22
CPPA*	26.07
CTDRC	40

*Valores del municipio actualizados al 2010.

Una vez concentrados los resultados de las nueve variables, la tipología que revelará los niveles de desarrollo económico municipal se basa en el método “Z.Score”, y a continuación se presentan los siguientes cuadros del proceso desarrollado. Cabe señalar que se presentan los datos municipales junto con los datos resumen de los 33 municipios que integran al Estado, mismos que son necesarios para realizar una evaluación de manera municipal, dichos datos fueron tomados del *Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012*.

A) CONFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS INICIAL

Tabla 162. Matriz geográfica con el valor de los indicadores seleccionados

Municipio		Tetecala	Estado de Morelos	Valor medio *	Desviación Standard *
Indicadores básicos seleccionados	GU*	0	58.19	25.83	33.91
	IM	0.688612	--	0.71	0.47
	TBAE*	38.21	39.88	37.34	3.08
	CDE*	2.62	2.51	2.7	0.22
	CPE*	24.55	38.42	20.69	30.18
	GOP	71.01	74.81	70.52	6.15
	GCP	22	25	20.88	3.26
	CPPA	26.07	40.42	28.94	11.12
	CTDRC	40	58.64	59.46	20.55

Fuente / Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012 y Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

El valor medio es el promedio de la suma total por municipio de cada variable.

* Valore medio, desviación estándar y datos del Estado de Morelos actualizados al 2010

B) CONFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS NORMALIZADOS

Para hacer comparables las variables compiladas, se procede a la normalización de la siguiente manera:

$$VNx_1 = \frac{(x_1 - x_m)}{ax}$$

En donde:

VNx1 = Valor normalizado de X1

X1 = Valor de las variables X en el municipio 1

Xm = Valor medio de la serie de datos X

ax = Desviación standard de la serie X

Tabla 163. Valores normalizados

GU	X1-Xm	-25.83	GOP	X1-Xm	-9.3
	(X1-Xm)/ax	-0.76		(X1-Xm)/ax	-1.51
IM	X1-Xm	-0.2	GCP	X1-Xm	1.15
	(X1-Xm)/ax	-0.42		(X1-Xm)/ax	0.35
TBAE	X1-Xm	0.87	CPPA	X1-Xm	10.54
	(X1-Xm)/ax	0.28		(X1-Xm)/ax	0.95
CDE	X1-Xm	-0.08	CTDRC	X1-Xm	-19.46
	(X1-Xm)/ax	-0.38		(X1-Xm)/ax	-0.95
CPE	X1-Xm	3.86			
	(X1-Xm)/ax	0.13			

Este procedimiento conlleva la transformación de los valores directos del cuadro anterior en valores normalizados. A continuación se suman las filas de los valores correspondientes al municipio y se divide entre la cantidad de variables (nueve) para encontrar el índice medio.

$$IM1 = \frac{VN}{9}$$

En donde:

IM1: Índice medio del municipio 1

VN: Valor normalizado de cada una de las variables para el municipio 1.

Tabla 164. Matriz geográfica de los indicadores normalizados

Municipio	Tetecala
GU	-0.76
IM	-0.42
TBAE	0.28
CDE	-0.38
CPE	0.13
GOP	-1.51
GCP	0.35
CPPA	0.95
CTDRC	-0.95
Índice medio	-0.26
Rango	Bajo

Tabla 165. Descripción de los indicadores para determinar el nivel de desarrollo socioeconómico

GU	Grado de urbanización
IM	Índice de marginación
TBAE	Tasa bruta de actividad económica
CDE	Coeficiente de dependencia económica
CPE	Concentración <i>per cápita</i> de la economía
GOP	Grado de ocupación de la población
GCP	Grado de calificación de la población
CPPA	Concentración poblacional del poder adquisitivo
CTDRC	Cobertura territorial demográfica de la red carretera

C) DIFERENCIACIÓN DE LOS INTERVALOS EN LA SERIE ÍNDICES MEDIOS, INDICATIVOS DE LOS NIVELES DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL TERRITORIO.

El municipio es clasificado considerando cinco niveles de acuerdo al valor del índice medio, con el fin de reflejar la desigualdad entre los municipios de acuerdo a su desarrollo socioeconómico.

A continuación se muestran los intervalos, mismos que fueron tomados del *Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012*.

Tabla 166. Intervalos del valor del índice medio

1.20	0.64	0.09	-0.47	-1.03
Calificativos de los niveles de desarrollo económico				
Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo

Como resultado de este análisis, el municipio de Tetecala en comparación con el resto de los municipios del Estado presenta un nivel de

desarrollo socioeconómico bajo, por lo que requiere de acciones que contribuyan a elevar este nivel.

3.1.2. POTENCIAL DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

El índice de potencial de desarrollo socioeconómico (IPDSE) se define como los factores que pueden contribuir al desarrollo diferencial de los municipios.

La metodología para el cálculo del Índice de Potencial de Desarrollo Socioeconómico (IPDSE), es análoga a la del Índice de Desarrollo Socioeconómico (IDSE), y considera el cálculo de los siguientes indicadores: Situación geográfica de los municipios (SGM), densidad de población (DP), grado de calificación de la población (GCP), concentración sectorial de las funciones secundarias y terciarias (COST) y coeficiente de suficiencia de la red vial (CSRV); posteriormente se realiza la normalización de los indicadores y se calculan los índices medios, con los que finalmente se clasifica al municipio en cinco niveles de desarrollo potencial socioeconómico: Muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Situación geográfica de los municipios (SGM): Describe el grado de ventaja de cada cabecera municipal en relación con la distancia que existe entre ésta y la capital del Estado.

A nivel estatal las cabeceras que presentan menores distancias a la cabecera estatal son las siguientes: Temixco, Jiutepec, Emiliano Zapata y Xochitepec, que mantienen distancias que van de los tres a los 13 kilómetros, esto indica que estas cabeceras tienen mayores ventajas de desarrollo socioeconómico alto, por su posición geográfica con respecto a la ciudad capital.

Densidad de población (DP): Este indicador muestra el número de habitantes por kilómetro cuadrado, cifra que ofrece beneficios por la fuerza de trabajo que representa.

El municipio de Tetecala cuenta con una superficie territorial de 53.259 km². Con respecto a la densidad de población el municipio de Tetecala presentó en el año 2000 una densidad de 130 hab/km², dato que se incrementa para el año 2010 a 140 hab/km².



Concentración sectorial de las funciones secundarias y terciarias (COST): Utilizando el criterio de la población ocupada en los sectores terciario y secundario a falta de la información respectiva al Producto Interno Bruto municipal, la cual nos indica si los municipios concentran estas actividades, mismas que nos ayudan a identificar el potencial de desarrollo socioeconómico de los municipios.

El municipio de Tetecala presenta para el año 2010 un grado de concentración de las funciones secundarias y terciarias de 86.96, cantidad que lo clasifica en un rango muy alto, mayor al total presentado a nivel estatal cuyo rango se clasificó como alto.

Coefficiente de suficiencia de la red vial (CSRV): Este coeficiente valora la suficiencia de la red vial en relación con la superficie y la cantidad de población de los municipios, y mientras menor sea el coeficiente, mejor servido está el municipio.

Grado de calificación de la población (GCP): Este indicador corresponde a la perspectiva humanizada de la economía, y mide la preparación de la población para participar en forma activa y calificada en las acciones que se instrumenten para elevar el desarrollo económico.

El municipio de Tetecala presentó un grado de calificación de la población catalogado como medio para el año 2010, esto debido a que la preparación de la población es media, situación que favorece el desarrollo económico del municipio; no obstante, se beneficiaría aun más con un grado alto.

Tabla 167. Variables para calcular el potencial de desarrollo socioeconómico Tetecala

SGM	DP	COST	CSRV	GCP
26.40	140	70.27	0.02	22.00

Una vez calculados los cinco indicadores para evaluar el potencial de desarrollo socioeconómico, la tipología que revelará el potencial de desarrollo económico municipal se basa también en el método “Z.Score”, y a continuación se presentan los siguientes cuadros del proceso desarrollado. Cabe señalar también que se presentan los datos municipales junto con los datos resumen de los 33 municipios que integran al Estado, mismos que son necesarios para realizar una evaluación de manera municipal, dichos datos fueron tomados del *Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012*.

A) CONFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS INICIAL

Tabla 168. Matriz geográfica con el valor de los indicadores seleccionados

Municipio	Indicadores básicos seleccionados				
	SGM	DP	COST	CSRV	GCP
Tetecala	26.4	140.00	70.27	0.02	22.00
Σ Municipios	1,007.00	16,407	2,278.74	0.9	25
Valor medio	30.52	497.19	69.05	0.03	20.88
Desviación Standard	15.83	763.63	17.71	0.01	3.26

Fuente / Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007 -2012 y Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

B) CONFORMACIÓN DE LA BASE DATOS NORMALIZADOS

Tabla 169. Valores normalizados

SGM		DP		COST		CSRV		GCP	
X1-Xm	(X1-Xm)/ax	X1-Xm	(X1-Xm)/ax	X1-Xm	(X1-Xm)/ax	X1-Xm	(X1-Xm)/ax	X1-Xm	(X1-Xm)/ax
-4.12	-0.26	-357.19	-0.47	17.91	1.01	-0.01	-1.00	1.15	0.35



Tabla 170. Matriz geográfica de los indicadores normalizados

Municipio	SGM	DP	COST	CSRV	GCP	Índice medio	Rango
Tetecala	-0.26	-0.47	1.01	-1.00	0.35	-0.07	Medio

C) DIFERENCIACIÓN DE LOS INTERVALOS EN LA SERIE ÍNDICES MEDIOS, INDICATIVOS DEL POTENCIAL DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL TERRITORIO.

Tabla 171. Intervalos del valor del índice medio

2.47	1.11	-0.26	-1.62	-2.98
Calificativos de los niveles de desarrollo económico				
Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo

Como resultado de este análisis, el municipio de Tetecala en comparación con el resto de los municipios del Estado presenta un potencial de desarrollo socioeconómico medio, esto representa que su potencial socioeconómico puede incrementarse al no encontrarse muy limitado, pero se requieren de acciones que contribuyan a elevar este nivel.




3.2. DIVERGENCIAS TERRITORIALES ENTRE EL NIVEL Y POTENCIAL DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL

Las divergencias territoriales son definidas como las diferencias entre el desarrollo alcanzado y las ventajas comparativas o factores socioeconómicos de desarrollo de un territorio. El nivel y el potencial de desarrollo socioeconómico de los municipios representan los contenidos esenciales para determinar las diferencias entre ambas, a partir de las cuales es posible detectar situaciones y problemáticas.

La relación entre los indicadores se realizó de manera matricial, con el fin de ubicar al municipio de Tetecala dentro de una de tres categorías: divergencia territorial positiva, divergencia territorial negativa o correspondencia territorial negativa.

Tabla 172. Niveles de potencial de desarrollo socioeconómico

		Niveles de potencial de desarrollo socioeconómico				
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Niveles de desarrollo socioeconómico	Muy bajo					
	Bajo			Tetecala		
	Medio					
	Alto					
	Muy alto					

	Municipios con divergencia positiva (Tipo I)
	Municipios con correspondencia territorial negativa (Tipo II)
	Municipios con divergencia negativa (Tipo III)

Los tipos de divergencias territoriales que diferencian a los municipios son los siguientes:

- Divergencia territorial positiva (Tipo I)
- Divergencia territorial negativa (Tipo II)
- Correspondencia territorial negativa (Tipo III)

Divergencia territorial positiva: El nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado se muestra por encima o a la par de los factores potenciales de los municipios, corresponde (en el cuadro) a la zona de color azul.

Divergencia territorial negativa: El nivel de desarrollo está por debajo del que cabría esperar de acuerdo con los recursos potenciales: el atraso relativo deriva de la infrautilización de estos recursos, no de su inexistencia, corresponde (en el cuadro) a la zona de color rosa.



Correspondencia territorial negativa: Los territorios que quedan inmersos en esta clasificación se caracterizan por un bajo nivel de desarrollo, unido a la presencia de recursos limitados; resulta mucho más difícil diseñar estrategias de desarrollo que en el caso anterior de las divergencias territoriales.

En los municipios que se clasifican en esta correspondencia se observa un uso del territorio recíproco a su limitado potencial de desarrollo, lo que representa una fuerte restricción para su nivel, y permite identificar que estos municipios presentan condiciones críticas de desarrollo socioeconómico.

El municipio de **Tetecala se ubica en la categoría de divergencia territorial negativa**, por lo que se debe impulsar el desarrollo socioeconómico en forma congruente a sus recursos naturales. El nivel de desarrollo de los municipios que se encuentran catalogados en esta categoría no corresponde a sus ventajas competitivas.

3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS DIVERGENCIAS TERRITORIALES ENTRE EL NIVEL Y POTENCIALIDAD DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL Y SUS TENDENCIAS 2030.

La proyección del grado de desarrollo para el año 2030 tiene como objetivo vislumbrar las tendencias que seguirá el municipio de Tetecala en cuanto al desarrollo socioeconómico y su correspondencia territorial.

Esta proyección fue tomada de la evaluación del desarrollo socioeconómico municipal, regional y sus tendencias, establecida en el *Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012*.

Tabla 173. Niveles de potencial de desarrollo socioeconómico 2012

Niveles de desarrollo socioeconómico	Niveles de potencial de desarrollo socioeconómico 2012				
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Muy bajo					
Bajo		Tetecala			
Medio					
Alto					
Muy alto					

	Municipios con divergencia positiva (Tipo I)
	Municipios con correspondencia territorial negativa (Tipo II)
	Municipios con divergencia negativa (Tipo III)

Fuente / Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012.

De acuerdo con la matriz anterior, en las divergencias territoriales hacia el año 2012, el municipio de Tetecala aumentaría su potencial de desarrollo socioeconómico de muy bajo para el año 2000 a bajo en el 2012, y mantendría su nivel de desarrollo socioeconómico en bajo (con respecto al año 2000); no obstante, con los datos del 2010 se observa una tendencia diferente a la esperada, ya que para este año el potencial de desarrollo en Tetecala ya se encuentra clasificado como medio, pasando de una correspondencia territorial negativa a una divergencia territorial negativa, la cual indica que el nivel de desarrollo está por debajo del que cabría esperar de acuerdo a sus recursos potenciales.

Para el año 2030, las divergencias territoriales mostradas en el cuadro siguiente, indican que se mantienen los niveles de acuerdo a su nivel y potencial de desarrollo del municipio:

Tabla 174. Niveles de potencial de desarrollo socioeconómico 2030

Niveles de desarrollo socioeconómico	Niveles de potencial de desarrollo socioeconómico 2030				
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Muy bajo					
Bajo			Tetecala		
Medio					
Alto					
Muy alto					

	Municipios con divergencia positiva (Tipo I)
	Municipios con correspondencia territorial negativa (Tipo II)
	Municipios con divergencia negativa (Tipo III)

Fuente/ Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012.

Como puede observarse no hay cambios en la divergencia que presentó el municipio de Tetecala entre los años 2010 y 2030, ya que permanece catalogado en la divergencia territorial negativa, aunque al interior se estiman mejoras tanto en su nivel como en su potencial.

3.4. CONCORDANCIAS DE LAS DIVERGENCIAS TERRITORIALES ENTRE EL POTENCIAL NATURAL Y EL GRADO DE DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNICIPAL.

En este puntos se incluyen dos subprocesos; por un lado se identifica la disponibilidad de recursos naturales y por el otro lado la diversidad de las actividades.

A) EVALUACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

El potencial natural de desarrollo municipal se asocia a la existencia de factores que propician la aparición de determinadas actividades económicas y no otras.

Tradicionalmente estos factores se relacionan con las ventajas comparativas de los territorios o la dotación de recursos naturales que éstos presentan, los cuales constituyen fortalezas endógenas para su desarrollo económico y social.

El diagnóstico del potencial natural de desarrollo municipal, exige la construcción de un indicador que permita medir dicha potencialidad; este indicador se elabora a partir de la valoración del capital natural existente en cada municipio, en términos de disponibilidad. Se consideran ocho variables.

A continuación se muestra la matriz de disponibilidad de recursos naturales por municipio y por región, misma que se tomó *del Programa*

Estatad de Desarrollo Urbano 2007-2012, y se determinó asignando los siguientes valores:

Tabla 175. Matriz de disponibilidad de recursos naturales por municipio

Municipios	Disponibilidad de los recursos minerales	Disponibilidad del recurso hídrico	Suelos potenciales para la agricultura		Recursos Forestales	Recursos para la ganadería	Recursos ambientales	Recursos turísticos	Total
			AR	At					
Coatlán del Río	0	2	1	3	2	0	2	2	12
Mazatepec	0	2	1	3	1	0	2	1	10
Miacatlán	0	2	2	3	3	1	2	2	15
Tetecala	3	2	1	1	2	2	2	1	14
Región Poniente	3	8	5	10	8	3	8	6	51

Fuente / Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012.

4	Muy alta disponibilidad del recurso en cuestión.
3	Alta disponibilidad
2	Disponibilidad es media
1	Baja disponibilidad del recurso.
0	Muy baja disponibilidad del recurso.

Nota: La puntuación total por municipio se obtiene al sumar el valor que éste obtuvo en cada recurso considerado.

De acuerdo con el puntaje obtenido el municipio de Tetecala se colocó en un nivel medio en relación al resto de los municipios del Estado, esto indica que no cuenta con un buen potencial y disponibilidad de sus recursos naturales.

Tabla 176. Expresiones cualitativas de la disponibilidad de recursos naturales

Municipio/Estado	Puntuación de potencial natural	Nivel
Tetecala	14	Medio

Fuente / Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012.

B) DIVERSIFICACIÓN / ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA

La especialización funcional se entiende como la preponderancia de uno o varios sectores de actividad económica presentes en una localidad urbana. Para medirla se utiliza el índice de Nelson, y sus resultados finales indican los niveles de



especialización /diversificación funcional de cada localidad del sistema urbano.

El índice de Nelson se utiliza para obtener la especialización económica de los municipios a través de información resultante de cada localidad; debido a que si un municipio concentra una gran proporción de su producción en una determinada actividad, es lógico pensar que desde el punto de vista funcional, el municipio se especializa en esa actividad.

El siguiente cuadro de estructura porcentual por sector económico del municipio, muestra los resultados obtenidos del índice de Nelson en el año 2000, obtenido en el diagnóstico de este programa.

Tabla 177. Estructura porcentual por sector económico de Tetecala. Índice de Nelson

Municipio/ Estado	Total de la economía	IN por sector		
		Sector I	Sector II	Sector III
Tetecala	100	37.53	18.24	26.31
Estado de Morelos	100	30.11	25.42	44.47

Fuente / Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012.

Para determinar el grado de diversificación de la actividad económica del municipio, se parte del supuesto de: a mayor coeficiente de variación, menor diversidad de actividades, o lo que es lo mismo, un coeficiente de variación significa mayor especialización económica o predominancia económica y, por lo tanto, más alto nivel de desarrollo económico.

Tabla 178. Grado de diversificación de la actividad económica de Tetecala. 2000

Municipio	Desviación estándar	Valor medio	Coefficiente de variación	Nivel
Tetecala	9.69	27.36	0.35	Medio
Estado de Morelos	11.68	34.37	0.34	Medio

Fuente: Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012.

En términos generales a nivel Estado se tiene que tiende a una menor diversificación económica, pues la mayoría de la población se ocupa en actividades terciarias, y las actividades primarias y secundarias concentran porcentajes menores; lo anterior se presenta a nivel municipal, ya que Tetecala tiene un nivel de diversificación medio.

Con los resultados del potencial natural de desarrollo del municipio y su grado de diversificación/especialización económica, corresponde ahora verificar su relación en términos de concordancias y conflictos.

C) EVALUACIÓN DEL GRADO DE CONFLICTO ENTRE EL POTENCIAL NATURAL Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PREDOMINANTES.

Las dos tipologías anteriores relacionadas con el potencial natural de desarrollo y las actividades económicas predominantes, sirven como contenidos esenciales para llevar a cabo la segunda evaluación del grado de conflicto entre el potencial natural y el desarrollo actual municipal y sus tendencias.

En primer término, se relacionan los resultados obtenidos en los cuadros de expresiones cualitativas de la disponibilidad de recursos naturales del municipio 2000, y su grado de diversificación de la actividad económica 2010 en la siguiente matriz.

Tabla 179. Niveles del grado de diversificación en las actividades económicas

		Niveles del grado de diversificación en las actividades económicas				
		MB	B	M	A	MA
Niveles de disponibilidad de recursos naturales	MB					
	B					
	M			Tetecala		
	A					
	MA					

Donde MB: Muy bajo, B: Bajo, M: Medio, A: Alto, y MA: Muy alto.

Fuente / Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007- 2012.

De acuerdo con el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012, este primer arreglo nos permite conocer la ubicación de los municipios en los niveles que les corresponde, al relacionar su potencial natural de desarrollo y su grado de diversificación de actividad económica.

El siguiente paso es identificar las concordancias (o no concordancias) territoriales.

En esta evaluación de desarrollo socioeconómico municipal, es posible encontrar una tipología de cuatro situaciones posibles, la cual se representa en el siguiente cuadro:



Tabla 180. Concordancias territoriales entre la disponibilidad de recursos naturales y el grado de diversificación de la actividad económica

		Niveles del grado de diversificación de las actividades económicas				
		MB	B	M	A	MA
Niveles de disponibilidad de recursos naturales	MB	II		III		
	B					
	M					
	A	IV		I		
	MA					

Donde MB: Muy bajo, B: Bajo, M: Medio, A: Alto, y MA: Muy alto.

Fuente / Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012.

Las concordancias y no concordancias que diferenciarán a los municipios se describen a continuación:

Concordancia territorial positiva (Tipo I):

Incluye a los municipios con alta diversidad de recursos naturales y diversidad de actividades económicas coincidentes con dichos recursos.

Concordancia territorial negativa (Tipo II):

Abarca municipios con baja disponibilidad de recursos naturales y una baja diversificación de la economía.

No concordancia territorial positiva (Tipo III):

Contiene municipios con baja disponibilidad de recursos naturales y alta diversificación de la economía.




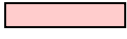
No concordancia territorial negativa (Tipo IV):

Comprende a los municipios con alta disponibilidad de recursos naturales y un grado bajo de diversificación-alta especialización económica.

El cuadro de concordancias territoriales entre el potencial natural y el grado de diversificación de la actividad económica muestra los resultados obtenidos para el municipio de Tetecala.

Tabla 181. Concordancias territoriales entre la disponibilidad de recursos naturales y el grado de diversificación de la actividad económica municipal

		Niveles del grado de diversificación de las actividades económicas				
		MB	B	M	A	MA
Niveles de disponibilidad de recursos naturales	MB					
	B					
	M			Tetecala		
	A					
	MA					

	Concordancia territorial positiva
	Concordancia territorial negativa
	No concordancia territorial positiva
	No concordancia territorial negativa

Donde MB: Muy bajo, B: Bajo, M: Medio, A: Alto, y MA: Muy alto.

Fuente / Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012.

De acuerdo con el cuadro anterior, el municipio de Tetecala se cataloga en el rango concordancia territorial positiva, al ubicarse en el lado derecho de la tabla, lo que se debe a su baja disponibilidad de recursos naturales; sin embargo, su diversidad de actividades económicas es alta.



3.5. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO INTEGRADO

Tabla 182. Resultados de la síntesis del Diagnóstico Integrado

Evaluación del desarrollo socioeconómico	Nivel de desarrollo socioeconómico	El municipio de Tetecala presenta un nivel de desarrollo socioeconómico bajo.
	Potencial de desarrollo socioeconómico	El municipio de Tetecala presenta un potencial de desarrollo socioeconómico medio.
Divergencias territoriales entre el nivel y potencial de desarrollo socioeconómico municipal	El municipio de Tetecala se ubica en la categoría de divergencia territorial negativa, por lo que se debe impulsar el desarrollo socioeconómico en forma congruente a sus recursos naturales, su nivel de desarrollo no corresponde a sus ventajas competitivas.	
Descripción de las divergencias territoriales entre el nivel y potencialidad del desarrollo socioeconómico municipal y sus tendencias	Tendencia 2030. Tetecala es considerado como municipio con divergencia negativa	
Concordancias de las divergencias territoriales entre el potencial natural y el grado de diversificación de la actividad económica municipal	Evaluación del potencial natural de desarrollo municipal	Tetecala se colocó en un nivel medio en relación al resto de los municipios del Estado, esto indica que no cuenta con un buen potencial y disponibilidad de sus recursos naturales.
	Diversificación / especialización económica	Tetecala tiene un nivel de diversificación medio, indicando una menor diversificación económica.

